

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR
FUNDACIÓN INTEGRA**

A

JAIME GUSTAVO MILLALONCO MANSILLA
J.I. "RAYENTU RELMU" REGIÓN DE LOS LAGOS
N° INT. JPT 0003-2016 (0938-2015)

En Puerto Montt, a 05 de enero de 2016, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT N° 70-574.900-0, representada por la Directora Regional doña **YOLANDA MARIBEL ASCENCIO ALMONACID**, cédula nacional de identidad N° 10.732.296-5, ambas domiciliadas en San Martín N°80, Puerto Montt, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", por una parte; y, por la otra, **JAIME GUSTAVO MILLALONCO MANSILLA**, cédula de identidad N°12.759.963-7, con domicilio en Carmela Avedaño N° 623, comuna de Quellón, en adelante el "transportista" se ha convenido el siguiente anexo de contrato de transporte:

PRIMERO: Con fecha 03 de julio de 2015, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios de transporte de niños/as relativo al Jardín Infantil "**RAYENTU RELMU**", región de **LOS LAGOS**, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

Estiman necesario modificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresan:

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan extender el plazo del contrato de transporte señalado en la cláusula cuarta, desde el **04 de enero** hasta el **08 de enero de 2016**, pagándose proporcionalmente el precio convenido, de acuerdo al servicio efectivamente prestado.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transportes original y su anexo.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder del transportista.


JAIME MILLALONCO MANSILLA
C.I. 12.759.963-7
TRANSPORTISTA



YOLANDA MARIBEL ASCENCIO
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA - REGIÓN DE LOS LAGOS